

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, a la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez. —Teléfono 37. —No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Das Ediciones Diarias.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Miércoles 20 de Febrero de 1907, no 51

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono nº 67.

Número atrasado diez cts.

## Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

### CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de **Vida y Hijos de Fernando García**

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda, Poeta Iglesias, 10. —Talleres, Miagustín, 21.

Gran taller de joyería, dirigido por el reputado constructor de joyas don Francisco Jiménez López, de Córdoba.

Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.

Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

Bazar de Novedades

**J. ASIAIN**

PLAZA MAYOR

## El Adelanto

(periódico de la mañana)

es el diario más antiguo

y de mayor

circulación de la provincia

DE POLÍTICA

## Las elecciones provinciales

Preludio de las de diputados a Cortes y senadores, las elecciones de provinciales presentándose enmarilladas en los dos distritos por donde han de celebrarse.

En Ciudad-Rodrigo aspiran a la reelección los señores Méndez Risoño, Sánchez Villares y Luna, y para ocupar el cuarto lugar presentan su candidatura los señores don Agustín Pérez Martín y don Ángel Mirat.

Representando la política del señor Palacios lucharán los señores Méndez Risoño, Pérez Martín y otra personalidad prestigiosa, cuyo nombre no se ha hecho aún público, y como arjonistas se presentan los señores Luna, Sánchez Villares y Mirat.

Distrito mirabrigense en el que hay gran entusiasmo por cuanto se relaciona con las próximas elecciones, parece indudable que la primera escaramuza, las elecciones de diputados provinciales, servirá para que los campos se deslinden, las fuerzas se recuenten y el distrito indique de manera ostensible quién cuenta con sus simpatías.

En Béjar-Sequeros aspiran a la reelección don Cecilio González Domingo y don Esteban Jiménez, cuyo triunfo se considera indudable, y con ellos lucharán don Leopoldo Alonso, cuya gran influencia política quedó bien demostrada en las pasadas elecciones del señor Cavestany, don Juan Estrella, don Antonio González, don Cayo Díez y el notario de Béjar señor Moñivas.

Aceptado por el Gobierno el señor Bullón (don Eloy) como candidato predilecto por la Sierra, y desahogada de aquel distrito la personalidad del señor Cavestany, la madeja electoral se ha enredado en Béjar-Sequeros respecto a las elecciones provinciales, ya que el señor Bullón aspira a tener en la Diputación uno ó dos representantes genuinamente suyos, y para esto hace hincapié en que luchan los señores Estrella y Rodríguez.

La cuestión, que acaso hubiera tenido arreglo retirando uno de los bullonistas y formando la candidatura ministerial los señores González Domingo, Jiménez, Alonso y uno de aquéllos, se ha enmarañado con la proclamación del señor Moñivas, hecha en una asamblea que en Béjar tuvo lugar el

cuanto de los exministros que aceptan la política que aquél representa. Del recuento resulta que los adheridos son nueve, entre ellos los señores Gullón, Dávila y Alvarado.

## JOSE CARDUCCI

El premio Nobel del año último correspondiente a la poesía, fué adjudicado a José Carducci, cuyo triunfo universal llenó de entusiasmo a Italia entera; mas ¡cuán prestas han venido las lágrimas tras de la alegría!

Hoy Italia flora la muerte de su gran poeta nacional, del viejo bardo que, cual ningún otro, cantó las grandezas de su patria y sus triunfos sobre el austriaco opresor, y sus lágrimas son tan sinceras y tan ardientes como espontánea y justa fue la alegría que en ella produjo el homenaje rendido al delicado autor de las *Odas bárbaras*.

Nació Carducci en 27 de Julio de 1836, en Val de Castello, encantador rincón de Toscana, despertando en él la naturaleza de ensueño que



Carducci.

le rodeaba el amor a las bellas letras que tan preciosos frutos había de producir más tarde. Inspirándose en las élogos de Virgilio, su poeta favorito, escribió sus primeros versos a los once años de edad; a los veinte compuso su famoso canto *Fruito che nasce Cesare*, que fué para los italianos que peleaban contra el imperio austriaco lo que la *Joia* para los patriotas aragoneses, y desde entonces fué Carducci, para los italianos un ídolo popular. En 1861 recibió alto homenaje a sus merecimientos: fué nombrado profesor de la célebre Universidad de Bolonia, y consagrado a su cátedra y a la poesía, ha vivido hasta que la muerte cortó el hilo de su existencia. No fué sólo Carducci un poeta mantenedor de una escuela que nació con él, admirable y un doctísimo maestro, como lo demuestran sus *Comentarios a las rimas del Petrarca*, sus *Estudios literarios* y sus *Bocetos críticos*. Citanse como sus mejores composiciones *Odas bárbaras*, *Canzone di Legnano*, *Campi di Marengo* y *Juvenilia*.

Su patriotismo le inspiró sus más ardientes estrofas y su amor a la naturaleza cantos armoniosos y apasionados llenos de idealismos y delicadezas, que revelan en su autor un alma meridional, todo grandezas y ensueños.

POLIUTO.

## Exposición de industrias madrileñas

El presidente de la comisión ejecutiva de la Exposición de Industrias Madrileñas se ha reunido con los secretarios de la misma y los directores técnicos, tomando algunos acuerdos para dar principio inmediatamente a los trabajos que han de quedar terminados en el próximo mes de Mayo.

Los gremios de Madrid, en su mayor parte, han acordado contribuir con una cantidad que represente un 3 por 100 de la satisfecha por contribución industrial.

La comisión ejecutiva ha acordado dirigirse a las principales colectividades financieras e industriales de Madrid, para solicitar su concurso para obra tan beneficiosa.

En las obras próximas a ejecutarse, podrá ocuparse desde luego gran número de obreros, pertenecientes a los diferentes ramos de construcción. Mañana mismo se anunciará un concurso para las obras de cerrajería y para las de albañilería, carpintería, cerrajería y ornamentación del pabellón central.

La Exposición, no sólo será de las industrias de Madrid, sino que extenderá su esfera de acción a los productos agrícolas de todas las provincias.

taurants, cafés y espectáculos públicos.

Las instalaciones que se proyectan permitirán, por las condiciones especiales del terreno donde se levantan, dar cierta clase de espectáculos que aumenten los rendimientos de la Exposición, contribuyendo a sufragar sus gastos.

Las instalaciones, una vez terminado el certamen, quedarán a beneficio del Ayuntamiento de Madrid, para que éste, en años sucesivos, pueda ampliarlas y darlas caracteres mayores de permanencia y crear sobre su base un parque de espectáculos, que tanto necesita la Corte.

El ministro de la Guerra ha autorizado a las industrias militares para que tomen parte en la Exposición, y S. M. el Rey ha concedido la misma autorización a la Real Fábrica de Tapices. También ha solicitado la comisión de los ministros de Fomento, Hacienda y Gobernación la autorización necesaria para que concurren a la Exposición los cuerpos de Ingenieros de Caminos, de Minas y de Montes, la Casa de la Moneda y el cuerpo de Telégrafos.

Todos los proyectos de instalaciones, no mismo de pabellones que las que se instalen en lo que construya la comisión ejecutiva, deberán presentarse previamente a la comisión para que sean examinados por los directores técnicos y reunan las condiciones estéticas que los haga dignos del certamen.

Todas las solicitudes relacionadas con la Exposición, se dirigirán a las oficinas de la misma, instaladas en la primera Casa Consistorial y en el Circuito de la Unión Mercantil.

Muy en breve se publicará el programa, convocatoria general y el reglamento de la Exposición.

## DE CURSIVA

## Postre del día

Elecciones por act. elecciones por allá.

Elecciones por un lado y por otro de diputados a Cortes, provinciales, senadores, concejales, y que se yo si hasta de guardias municipales y de serenos.

Por cualquier sitio que usted vaya y se encuentre con un conocido, ya se sabe, después del consabido *¿qué tal te va?*, viene inevitablemente la preguntita sobre el candidato, cuyas tategias lucharán en unas u otras de las próximas elecciones.

Luego, el comentario de actualidad es para la sinceridad electoral que Maura va a implantar de una vez para siempre en nuestra España.

Qué placer, qué placer, qué placer, dicen los de las oposiciones, relamiéndose de gusto, pensando en el cumplimiento de la promesa hecha por el omnipotente mallorquín.

En fin, señores, que esto es una delicia.

Aquí no hay Dios, que suelte una peseta, pero lo que es aspirantes a la investidura popular, abundan más que el tifus y la viruela.

Y la verdad es que viste mucho eso de poder lucir la representación de un pueblo.

En fin, que por la muestra, el horno electoral está poniéndose al rojo blanco, y de él saldrán unas hogazas superiores que den de comer a los padres de la patria para un par de años, por lo menos.

La cosa, como se ve, bien merece importunarse, rogar y no separarse del horno, con la pala en la mano, para sacar su ración sin falta de peso.

Por las trazas, en Salamanca y la provincia nos vamos a divertir muy de veras; haremos cuenta que presenciemos una riña de gallos.

UVE.

## Premio a los agricultores y ganaderos

La Gaceta publica un Real decreto referente a la creación de premios a los agricultores y ganaderos, cuya parte dispositiva en lo que toca a esta provincia, dice así:

Artículo 1.º La cantidad de pesetas 50.000 consignada en el capítulo VI, artículo 3.º, concepto 31 del presupuesto de este ministerio para premios a agricultores y ganaderos, mediante concurso, se distribuirá del modo siguiente:

Región leonesa.—Capitalidad, Palencia, y que, además de esta provincia, comprende las de León, Zamora y Santander.

Cultivo cereal.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000. Se tendrá en cuenta para la adjudicación de estos premios y condiciones

del concurso, la asociación de la explotación pecuaria con el cultivo cereal.

Cultivo de la vid.—Un premio de 1.500 pesetas.

Ganadería.—Un premio de 1.000 pesetas.

Art. 2.º En cada una de las regiones anteriormente expresadas se constituirá una Junta calificadora, compuesta de un presidente, que lo será el comisario regio de Agricultura más antiguo de los que residan en la capitalidad, y cuatro vocales.

El presidente, que actuará como tal, desde la publicación de este Real decreto, reunirá inmediatamente la Junta, que procederá inmediatamente a la organización de los trabajos del concurso, redacción de las condiciones y publicación de la convocatoria en los Boletines Oficiales de las provincias que comprenda la región.

Los demás artículos del Real decreto se refieren a la constitución de las Juntas calificadoras y a sus atribuciones.

## Sentencia desfavorable

Ya se tienen noticias oficiales sobre la resolución del asunto del Pedroso, de que tanto se ha hablado días pasados.

El Tribunal de lo Contencioso ha resuelto el pleito sntablado por los vecinos de mencionado pueblo, denegando su petición de que no se llevaran a cabo por el Estado las ventas de los bienes que justamente venían disfrutando los vecinos del Pedroso, a los cuales no les queda otro remedio, sino el de recurrir a los Tribunales ordinarios para reivindicar el dominio de aquellos terrenos.

Como se ve, desgraciadamente, la protesta llevada a cabo no ha muchos días por todos los vecinos del Pedroso no ha dado ningún favorable resultado a su justa petición.

Los laboriosos campesinos, que venían labrando terrenos en los que hablaban qué comer, se verán precisados, quizá no tardando mucho, a sufrir las inevitables consecuencias de la venta de aquellas tierras en las que tanto sudor habían vertido.

## PREMIO A LA "TUNA,"

El joven estudiante y presidente de la "Tuna" señor Ledesma, recibió ayer un telegrama del señor Conde de Lumbrales, otorgándole un premio de 50.000 pesetas.

Dicho despacho, que fué expuesto en los escaparates de la señora viuda de Calón é hijo, dice así:

"Miguel Ledesma, Salamanca, Oporto 19 (1940). Enhorabuena. "Tuna" obtuvo segundo premio de 50.000 pesetas por "Hermanos para grupos musicales. El Conde de Lumbrales."

Esta noticia ha causado gran sensación entre los escolares que forman la "Tuna"; pues, según nos han manifestado algunos de ellos, no han tomado parte en concurso ninguno.

Por la distinción de que por sus méritos se han hecho acreedores, enviamos a todos los "tunos" nuestra sincera enhorabuena.

## Desde Zamora

(De nuestro corresponsal)

El cambio de temperatura, en sentido bonancible, ha hecho que la explanada del ferrial de ganado se haya visto ayer y hoy más concurrida de lo que se esperaba.

Los dueños de sementales de ganado asnal han exhibido bastantes y buenos ejemplares, sobresaliendo una pareja propiedad del rico propietario de Fuentesauco, don Marcecelino del Valle.

Tanteado el precio de ésta, los encargados de su venta han pedido 13.500 pesetas, habiéndoseles ofrecido hasta 2.000 duros, sin que la oferta haya sido aceptada.

Ayer se hicieron algunas ventas, oscilando los precios entre 1.500 y 4.000 pesetas.

Se han presentado a la venta de 60 a 70 machos, y hoy, como día de mayor afluencia, se ultimarán varios tratos pendientes.

De lo que hay buen número de cabezas, es de mulas y caballos de lujo, propiedad de ganaderos de la provincia de Valladolid.

He presenciado la venta de una pareja de las primeras, para un pueblo próximo a ésta, en 2.750 pesetas, y otra mula en 1.750.

El tratante de Villarramiel, Juan Alonso, ha traído para la venta tres preciosos caballos de raza andaluza, y ya le han ofrecido por uno 2.500 pesetas. La oferta ha sido desatendida.

Consignados a don Pedro Sebastián, ayer llegaron tres vagones de mulas de lujo.

También han entrado hoy varias partidas del mismo ganado, procedente de las provincias gallegas.

De seguir el tiempo como ayer y hoy, y a juzgar por el número de cabezas de ganado mular y caballar

que hay encerradas en las cuadras de alrededor del real de la feria, ésta ha de verse bastante animada.

—Hoy se ha notado mucha animación por las calles de esta ciudad, contribuyendo a ello la llegada de infinidad de feriantes que vienen a instalar las casetas de baratijas.

—También ha llegado hoy todo el personal y equipaje de la compañía de zarzuela que dirige don Salvador Orozco. Debutará con el estreno de *El Perro Chico*.

—El gobernador civil ha dado las más severas órdenes a los inspectores de vigilancia, para que durante los días de feria se ejerza aquella con la mayor escrupulosidad.

(JUFERLO. 19 2 907.)

## Oposiciones al Magisterio

Las maestras. Han sido elegidas por el tribunal para ocupar las plazas vacantes en estas oposiciones las señoras María Josefa Gómez Sánchez, Luisa García Cordovilla, Antonina Ruiz Pito y Virginia Hidalgo Calleja.

Enviarnos a todas nuestra sincera enhorabuena.

Los maestros. En las oposiciones que en esta Normal de maestros se están celebrando, practicaron ayer el segundo ejercicio los señores don Ruperto Alonso Álvarez, don Juan Berzocana Paredes y don Vicente Cascos López.

Hoy continuarán los ejercicios a las cuatro de la tarde.

## QUISICOSAS

Mirat tomó posesión el lunes de la Alcaldía, y fué con este motivo la sesión muy solemnisima.

Como en tales circunstancias acontece, la familia concejil de suyo atenta, y muy correcta y muy fina, en elogios se desahoga, y en frases superlativas.

«Yo saludo al nuevo alcalde y le doy la bienvenida, y le deseo los éxitos a que su nombre le obligan.»

«Yo le ofrezco mi concurso.»

«Yo campaña decidida he de hacer, y con mi apoyo le doy amistad firmísima.»

«Me enorgullezco, señores, de que Mirat nos presida, porque es un hombre activísimo de constancia y energías.»

En fin, que a juzgar tan sólo por esa palabrería, hermanos y no colegas, sin prejuicios ni malicias, a la abnegación dispuestos, que hoy solicitan los brindan, iba a tener el alcalde entre la gente edilicia.

Pero si observa despacio, todo con peso y medida, debe aceptar, que es sabido que no hay «flores», sin «espinas».

## Desde Béjar

Ocasión desperdiciada.

Con carácter extraordinario, y para adjudicárselas a los Ayuntamientos que, sosteniendo todas aquellas a que la ley las obliga, lo solicitan con mayores merecimientos, han sido creadas hace poco tiempo 222 escuelas elementales. Los Ayuntamientos que sean favorecidos con una de ellas, suministrarán local adecuado, casa para el profesor y el material y menaje para la instalación. De los gastos de conservación de éste y del sueldo del profesor se encarga el Estado.

Un plazo de veinte días, que espiró ayer, ha sido concedido a las Corporaciones municipales para que soliciten la concesión de alguna de esas escuelas, y aunque he leído con interés en el semanario local las sesiones concejiles, no he visto en ellas que los municipios bejaranos ni siquiera se hayan ocupado en asunto de tanta importancia y que podría haber reportado una economía al erario comunal.

Sin embargo, pocas poblaciones podían haber pedido en esta ocasión con mejores títulos que Béjar y con mayores probabilidades de éxito. Cuando su nombre se pronuncia con cariño en los Consejos de ministros, y hasta en el Palacio Real, con motivo de la terrible crisis obrera, no es de presumir que el ministro de Instrucción pública se mostraría propicio a su pretensión, de haberla formulado?

Y tengáse en cuenta que difícilmente pueblo alguno podría fundamentarla mejor, pues Béjar no sólo tiene las escuelas oficiales que la ley la obliga a tener, sino más que las que la corresponden después de la grande despoblación que ha sufrido, y a mayor abundamiento, como voluntaria carga que su Ayuntamiento se ha impuesto, sostiene

NOTAS PROVINCIALES

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA

otras varias á que la ley no la obli-

ga. Podrán muchas poblaciones alegar tan extraordinario merecimiento?

Que á Béjar beneficiaría una de estas escuelas que pagará el Estado, lo pueba el que así podría aligerar su presupuesto suprimiendo algunas de las que tiene abiertas con carácter voluntario; y que este aligeramiento le es muy necesario, lo revelan los trabajos hechos para suprimir alguna de las oficiales en razón de la disminución de vecindario, trabajos que no dieron resultado, porque la supresión no puede acordarse mientras el Ayuntamiento tenga abiertas escuelas que no está obligado á sostener.

Resulta, pues, que, con la obtención de una de las escuelas de nueva creación, hubiera podido y debido suprimir las que tiene de carácter voluntario, y una vez hecho esto, habría podido conseguir la supresión de una oficial.

¿No merecía esto la pena de haber sido intentado por la importancia que, bajo el punto de vista económico tiene para la poco próspera hacienda municipal?

De elecciones. En vista de que el señor Gómez Rodulfo declinó el honor de ser candidato á la Diputación provincial, ayer volvió á esta ciudad el señor Jiménez, y ayer también se celebró otra reunión electoral, no muy numerosa, en la que se acordó presentar la candidatura del ilustrado notario don Felipe Gómez Moñivas.

Habrán, pues, un candidato monárquico bejarano, otro republicano, bejarano también, y, á última hora, he oído decir que también presentará su candidatura el distinguido médico y consecuente republicano don Francisco González Clemente.

L. C.

CRONICILLA

Ante un retrato

Tengo á la vista un retrato del gran Carducci. Sobre la solapa izquierda de la americana aparecen dos flores; una de ellas es un clavel rojo, encendido; la otra es una bella violeta. Carducci aparece frío, sereno, prudente... No es, en el retrato, el hombre impetuoso, apasionado, fustigador iracundo de las cobardías, ídolo de las multitudes, poeta de la rebelión. El Carducci del retrato es otro; es un apacible viejo de ancha frente, espaciosos, prolongada; de mirar sereno, dulce; de lenguas y nubes barbas y de enmarañados cabellos de plata que le caen por las orejas formando espirales.

Carducci así es un hombre vulgar en burgués, apartado de la lucha, sin cóleras, sin energía, unido por los años, sin las agresividades, sin las amenazas que fulguraron en los rostros de los jóvenes luchadores. No es el Carducci tenaz, rebelde, voluntarioso; no es tampoco el poeta que, en sus estrofas de fuego, oyeron las multitudes el fuerte rugido de su alma torturada; no es el que censuró, el que anatematizó todo cuanto le pareció injusto, tiránico... Carducci en el retrato parece otro; parece, sencillamente, un amable viejo que esperaba la muerte con recogimiento, atemorizado, dando al olvido todas sus querellas, envuelto en calma, en la calma santa de un patriarca.

Mirando al retrato, pareceme que Carducci no podía ser aquel amante hijo de Italia, aquel poeta que tuvo valor para maldecir á los cobardes, á los pobres de espíritu, á los egoístas, excitando á los valientes y empujando á los oprimidos.

Y, sin embargo, el Carducci del retrato, es el mismo, el auténtico; el Carducci de la rebelión, el Carducci poeta, todo energía, que acaba de morir en Bolonia.

Los años no pasaron en balde. Aachoso, vencido por ellos, Carducci, dejó la pluma, se apartó de la lucha, y sólo, humilde, modesto, apacible, vivió en su retiro... Allí se hizo el retrato éste, publicado ayer por un periódico; se hizo cuando Carducci agonizaba; cuando ya no podía, como en sus primeros años de muchacho huir del mundo y marcharse al campo, á escuchar silenciosamente las canciones del mar, del viento, y las voces, los lamentos, los quejidos de las multitudes, para después aparecer en sus composiciones radiantes de rebeldía, rugiente, impetuoso, avasallador... llevándose tras de sí á las masas dolientes de los oprimidos.

¡Ah, qué bello hubiera sido hacer de Carducci una fotografía acabada, perfecta, en la que apareciera todo ese fuego, todo ese ardor, todos esos épicos pensamientos y todos aquellos rugidos, de su alma doliente, en la plenitud de la vida...

UN REPORTER.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han regresado: De Trujillo, don Gregorio Mirat. De Madrid, don Julio Fabrós de Solís.

De Madrid, el presidente de la Diputación provincial don Cecilio González Domingo.

Para Madrid ha salido nuestro querido amigo don Miguel Rodríguez Vega.

En Logroño ha fallecido la señora doña Balbina Alfonso, madre de nuestro estimado amigo y vecino, don Samuel Estefanía, representante en Salamanca de la fábrica de abonos minerales de Pío Ramírez y Compañía.

Reciba nuestro sentido pésame.

DEL PASADO

Alonso de Ercilla

Fueron los padres de Alonso de Ercilla, el famoso jurista don Fortún García de Ercilla y Artega y doña Leonor de Zúñiga; pero, huérfano de padre cuando aún no tenía un año, bien pudo exclamar como cuentan que dijo: "que todo se lo debía á su madre."

Ella, en efecto, dueña del señorío de Bobadilla, fué quien cuidó la educación del que luego había de ser genial poeta, logrando que el joven Alonso fuese paje del príncipe don Felipe, recibiendo, al propio tiempo, esmeradísimas lecciones.

En 1548 marchó con el príncipe á Bravante, recorriendo las más importantes naciones de la Europa de entonces; viaje de los cuales sacó gran aprovechamiento y experiencia con su clarísimo talento.

Acompañó más tarde á su madre en el viaje que ésta hizo á Bohemia, donde se quedó con los infantes doña María y Maximiliano, y él recorrió los países del Norte, regresando á España para volver á ausentarse enseguida para Nápoles, de donde ya era rey el príncipe.

Siempre dispuesto á viajar y enemigo de permanecer quieto mucho tiempo en un lado, Jerónimo de Alderete, á quien conoció en Londres en 1553, le dijo en cierta ocasión:

Sin duda habéis nacido algo aventurero. —Lo que nací, fué muy caballero... andante—le respondió Ercilla algo mohino.—Alderete y él hicieron muy buenos amigos, y sugestionado por los relatos que de las guerras en América hacia Alderete, cuando éste fué nombrado Adelantado de Chile, pidió permiso al rey, y, convertido en militar, zarpó para tan largas y entonces peligrosas tierras.

A poco de llegar, falleció Alderete, y Ercilla, desamparado, siguió á Lima.

—¡Cuán triste es mi suerte!—exclamaba en las cercanías de Panamá. No conocí á mi padre, y ahora...

que comenzaba á conocer un protector, también lo pierdo. Nombrado gobernador de Chile don García Hurtado de Mendoza, Ercilla fué con él, llegando hasta Coquimbo, pero una terrible tempestad puso en grave peligro sus vidas. Tan horrible como sublime fenómeno inspiró su duda al poeta las admirables descripciones de los capítulos XV y XVI de su inmortal poema.

A últimos de Agosto de 1557, Ercilla desembarcó como uno de los 130 hombres destinados á ello, en el Continente, empezando enseguida los combates, en los que se distinguió mucho el poeta.

Llegaron los españoles á Andalicou, Laraquete y Arauco, dándose la cruel y sangrienta batalla de Millarapue, en la que el gran Alonso sobresalía sobre todos por su valor y bizarría.

—Estarás satisfecho...—le decían los otros guerreros. —Sí, estoy satisfecho de ser castellano—respondió el autor de La Arancana.

Seguir paso á paso toda la campaña en la que Ercilla realizó verdaderas proezas, sería largo y difuso. La mayor parte de estos variados episodios han sido magistralmente reflejados en su poema.

Aquel puñado de valientes "bañados en sudor, en sangre y lodo", como dijo Ercilla, evocaron realmente los tiempos homéricos y bien merecieran ser cantados por un poeta como éste.

Habiendo abdicado Carlos I en su hijo Felipe II, don García preparó grandes fiestas en la Imperial.

En la justa que se celebró salió don García, á quien acompañaban Ercilla y Pedro de Omos, pero otro capitán, Juan de Pineda, también armado de punta en blanco, metió su caballo atropelladamente por entre los de los otros. Ercilla echó mano á su espada, "nunca sin razón desvenada", como él dice, pero el gobernador, asiendo la maza, puso paz entre los contendientes, que huyeron á refugiarse en una iglesia.

No respetó el asilo don García, que creía que todo aquello había sido una conspiración contra él, y condenó á muerte.

Preparado ya todo para la decapitación en la plaza pública y después de la terrible noche de capilla, los dos capitanes vieron su pena conmutada por la de prisión, gracia que alcanzaron algunas señoras de la Imperial.

En 1569 publicó la primera parte de La Arancana, honrándole Felipe II con el hábito de Santiago, por lo que armado caballero llevó el título de Duque de Lirama.

Volvió á sus viajes, quiso tomar parte activa en nuevas guerras, pero achacoso y enfermo sólo pudo ya decir: "Otro gobernador más grande que don García me ha sentenciado. ¡Llorar por mí indulto que no lleve."

Alonso de Ercilla.

El insigne poeta, que además tuvo el mérito de hacer idealísima historia con su magistral poema, murió en Madrid el 29 de Noviembre de 1594, donde había nacido en 7 de Agosto de 1533, que no obstante sus servicios, á no haber tenido patrimonio suyo, hubiera muerto con todos sus honores como Cuervos.

D. A. MORAS.

El día en la Audiencia

Sorpresa inesperada

La sección segunda de esta Audiencia conoció ayer con intervención del jurado del partido de Peñaranda, de la causa instruida en el mismo por el delito de robo contra Fernando Acosta Zurdo.

Consistiría el hecho que á aquel se imputaba en que la noche del 5 de Mayo del año próximo pasado, con ánimo de lucro y sin permiso de nadie, entró en un corral de una casa deshabitada saqueando por encima de las tapias del mismo y de estrujar varios efectos que allí tenía su dueño Francisco Benito González, y que fueron tasados en la cantidad de 75 céntimos de peseta.

Practicadas las pruebas, el teniente fiscal señor Moreno, sostuvo que referido hecho constituía un delito de robo y que del mismo era autor el procesado, en cuyo sentido pidió al jurado que lo declarase en su veredicto.

El señor Ceballos, defensor de aquel, por el contrario, negó la existencia del delito calificado y la participación en él de su defendido.

Después de los informes de hecho, el señor Perillán hizo el resumen prevenido por la ley, retirándose á continuación el jurado á deliberar.

Verificado, el tribunal popular contestó afirmativamente la única pregunta contenida en el veredicto; y cual no sería su sorpresa, cuando vio que á pesar de ser de acuerdo con la pretensión del fiscal, éste en su informe de derecho dijo, que no existía el delito de robo que había calificado sino solamente el delito de hurto y por tanto, con arreglo á la reforma del Código Penal de 3 de Enero último no podía ser considerado más que como una falta por no llegar la cuantía de lo sustraído á más de diez pesetas como aquel exige, siendo por consiguiente su conocimiento de la competencia del Juzgado municipal de Rágama.

La sala, en consonancia con lo expuesto por el Ministerio público, declaró el hecho falta, absolviendo al Fernando Acosta Zurdo con declaración también de las costas de oficio.

Fué el resultado de este juicio una sorpresa imprevista para los jurados y el público, pero no para el Tribunal de Derecho ni para las personas peritas en derecho, que ya sabían que no podía existir el delito de robo mientras no se consignase en el hecho que el corral donde aquel se cometió formaba parte de la casa deshabitada propiedad de Francisco Benito.

Tampoco se le ocultaba esto al funcionario que representaba el ministerio público, pues tiene reconocida competencia, como ya ha demostrado en otras ocasiones, para apreciar ésta y cuantas cuestiones de Derecho, aún más difíciles le sea necesario resolver, pudiendo obedecer el no haber consignado esto en su escrito de conclusiones, á un error involuntario de pluma, en nada lamentable, puesto que en realidad para 75 céntimos que lo sustraído valía, bastante es que su autor sea castigado con un juicio de faltas; esto, prescindiendo de los medios probatorios del hecho, de los que nada decimos porque el jurado los aceptó como suficientes.

La misma sección conocerá hoy, con intervención del jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Seguros, por el delito de robo, contra Julián Oliva Sánchez. Ponente el señor Perillán, abogado el señor García Sánchez y procurador el señor Lunar.

Y mañana se verá también, ante el Tribunal del jurado, la última señalada en esta sección para el actual cuatrimestre, procedente del mismo Juzgado de Seguros, y seguida por el delito de incendio, contra Pedro R. Sánchez García. Ponente el señor Perillán, letrado el señor Cáceres y procurador el señor Estal.

EL LICENCIADO SALVADERA.

SUCESOS PROVINCIALES

Intento de robo.

El día 16 del mes corriente, el alcalde de Pedrosillo el Ralo solicitó el auxilio de la Guardia civil del puesto del Pedrosillo, porque unos ma hecheros, la noche anterior, habían escalado la escuela y la casa Ayuntamiento.

Para penetrar en el interior tuvieron necesidad los ladrones de forzar la verja de una ventana y romper el alambrado de la misma.

Para esta operación utilizaron de palanca una travesera de roble.

Después de haber penetrado en la escuela, rompieron una puerta que comunica con la casa Ayuntamiento é intentaron violentar la puerta de la sala de sesiones, donde se guardan documentos importantes, lo cual no lograron gracias á la resistencia que por nueva opuso la puerta, y además porque habiéndose vis-

to descubiertos, emprendieron la fuga.

Los ladrones, que aún se ignora quienes puedan ser, se llevaron en su huida varios objetos de la escuela como cartas, plumas, pabileros etcétera.

También del cobertizo del vecino Atilano Martín, donde penetraron los ladrones, faltan dos coyundas y algunas osas mas.

Al reconocer la puerta se ha visto que está manchada de sangre, sin duda de los esfuerzos hechos para forzarla.

De este suceso ha tomado nota el Juzgado, el cual entiende en el asunto.

La Guardia civil practica activas gestiones para capturar á los autores del robo que dejamos relatado.

EL MITIN DE ANOCHE

EN FAVOR DE UN PERIODISTA

Como oportunamente anunciamos, anoche á las ocho y media se celebró un mitin en la Federación Obrera, para protestar de la prisión del conocido periodista Isidoro Acevedo.

Presidió el señor Pérez Nebro, asistiendo como delegado del gobernador el inspector señor Plaza.

El presidente expuso el objeto de la reunión á la cual dice ha invitado al partido republicano, al socialista y al pueblo en general.

Acto seguido concedió la palabra al compañero

Limorti. Empieza saludando á las señoras que en el local había, y dice que lleva la representación del partido republicano.

Protesta de la condena de Acevedo, y termina diciendo que hay que manifestar á los Poderes públicos que Acevedo es un hombre honrado, un obrero trabajador y que le perdonen.

Después hace uso de la palabra González.

Este compañero protesta de la prisión de Acevedo, y dice que hay que llevar al Parlamento representantes de la clase obrera.

El concejal obrero señor Santa Cecilia

comienza saludando á los representantes republicanos, y dice después que son injustas esas leyes que condenan á los hombres honrados y dejan que se paseen tranquilos los verdaderos ladrones y asesinos.

Termina manifestando también la necesidad de tener algún representante en el Parlamento que mire por la clase obrera.

A continuación hace uso de la palabra el concejal señor Millán

que, como el señor Limorti, lleva la representación de los republicanos. Hizo un elocuente y enérgico discurso protestando de la condena de Isidoro Acevedo.

"El infamante uniforme de presidiario—dijo—deja de ser tal desde el momento que lo viste Acevedo y pasa á ser la aureola del hombre honrado."

"No me extraña—dice—la poca concurrencia, porque el rico, el que tiene cubiertas sus necesidades, no protesta de estas cosas, y ese no va á presidio ó no ser por alguna falsificación ó cosa análoga."

El señor Millán se extiende en detalles y hace historia de algunos hechos que compara con el asunto obijeto del mitin, ocasión interrumpido en diferentes ocasiones por los aplausos de los asistentes.

Termina proponiendo á la Asamblea que envíe una carta cariñosa á Acevedo, manifestándole que sus hermanos en la idea humanitaria toman parte en su aflicción y al mismo tiempo solicitan su indulto.

Además se comprometió, si así lo acordaba la Asamblea y para honrar su recuerdo, construir dos lápidas que habían de colocarse en la Federación con los nombres de Bermejo y Acevedo.

Todos los oradores fueron estrepitosamente aplaudidos.

El presidente dió las gracias á todos los asistentes é inició la forma en que está redactado el mensaje que se ha de elevar al presidente del Consejo de ministros pidiendo el indulto del prisionero.

A las diez terminó el acto.

Muñeco automático

Hace poco tiempo tuvo ocasión de admirar el público alemán, en el circo Busch, un verdadero prodigio de mecánica. Se trata nada menos que de un hombre artificial, cuyos movimientos, actitudes y operaciones remedan increíblemente los de una persona viva. El hombre mecánico, á quien su ingenioso constructor, Federico Ireland, ha bautizado con el alusivo nombre de el caballero Enigmarela; sabe montar en bicicleta, pedaleando como un consumado ciclista; anda á pie con desembarazo y sin fatigarse, y escribe perfectamente su nombre en una pizarra, por cuya habilidad, que ciertamente no poseen algunos millones de personas, merece ser excusado del infinito número de analfabetos.

La construcción del muñeco mecánico es en extremo complicadísima. Tiene 1'850 metros de altura, pesa 90 kilogramos y está compuesto de 365 piezas distintas. Los pies son de barro cocido, las piernas de acero y madera, y los brazos de acero y bronce, en el interior del cuerpo funcionan siete motores, accionados por medio de muelles unos y de electricidad otros. Los dos motores más potentes ponen en movimiento las piernas del hombre mecánico, y los otros cuatro sirven para descargar 14 acumuladores que desarrrollan

una potencia de 84 voltios y 2,700 amperios por hora. Por medio de la acertada distribución de esta energía se consigue mantener el equilibrio del hombre mecánico, y al andar funciona el mecanismo del modo siguiente: uno de los motores impele hacia adelante la pierna derecha, y el cuerpo se ladea hacia la izquierda. Por medio de un muelle se establece entonces el contacto con los demás motores, que se ponen en movimiento con rigurosa precisión, distribuyendo exactamente su fuerza entre los otros miembros del muñeco, de suerte que el equilibrio queda mantenido escrupulosamente. De igual manera, pero por medios todavía más complicados, se realizan los demás movimientos del hombre artificial, como el de fumar y escribir su propio nombre en una pizarra; sin embargo, el colmo de su habilidad estriba en la marcha en bicicleta.

Sería muy larga tarea el describir minuciosamente todo el mecanismo de este maravilloso fanteche, que ha suscitado entre los técnicos verdaderos pasmo por la precisión de sus movimientos y por las graves dificultades que el inventor ha sabido vencer en la construcción; pues, en efecto, el caballero Enigmarela constituye el último adelanto de la aplicación mecánica á los juguetes, de que las muñecas que duermen y dicen papá y mamá fueron algunos años atrás el primer paso y la primera sorpresa.

Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO

Para mañana:

FEBRERO

Cuarto creciente el 21, á las 2'8,

en Géminis.

Sol: sale, 6'50; pone, 17'40.

21

JUEVES

52 | Santos Bérulo, Secundino | 318

y Ciricio, mártires.

CULTOS

Catedral.—A las nueve menos cuarto misa conventual.

San Martín.—Por la tarde, al parar el cimbal, de la Santa Catedral, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Misa de media en media hora desde las cinco á las ocho y media; rosario en la de las seis. A las nueve y cuarto misa conventual.

Por la tarde, á las tres y media rosario. Capilla del Cristo de los Atlagros.—Todos los días visitas á la milagrosa imagen.

Por la tarde los creos. San Sebastián.—Misa rezada. Capilla de la Cruz.—Visitas á la Doloresa.—A las nueve misa rezada.

Exposición del Sagrado Corazón.—A las diez exposición del santísimo hasta las seis de la tarde.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Capilla de las Hijas de Jesús.—A las siete y á las ocho misas rezadas. A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Hé aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 19:

ANUNCIO

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento de esta villa en sesión ordinaria del día 10 del actual, y después de haber sido debidamente examinadas por el dictamen del Regidor síndico y Comisión de Hacienda, respectivos, halláanse expuestas al público, por espacio de quince días, en la secretaría del Ayuntamiento, las cuentas municipales de este distrito, con los documentos que las justifican, correspondientes al ejercicio de 1906, fijando su importe de la siguiente manera:

Table with columns: Capta, EXPRESION, Pesetas, Cts. It lists various income and expense items such as 'Propios', 'Montes', 'Beneficencia', 'Instrucción pública', 'Gastos del Ayuntamiento', 'Política de Seguridad', etc.

Table with columns: Estación, Rollo, Zamora, Ledesma, Puente, Matadero, Total. Values in pesetas.

TEMPERATURA. Table with columns: Hora, Barómetro, Temperatura máxima al sol, Máxima á la sombra, Mínima, Viento, Cielo despejado.

NOTICIAS

En las secretarías de Cabeza de Framontanos y Campillo de Azaba se halla expuesto, para que el público lo examine, el repartimiento del déficit de Consumos para el año actual.

En el Boletín Oficial se publicará en breve el programa del concurso de ganados y maquinaria organizado por la Asociación general de Ganaderos y del cual han enviado un ejemplar á este Gobierno.

Por este rectorado se ha remitido al director del Instituto de Zamora para su informe una instancia del profesor interino de Caligrafía de dicho centro, don Francisco Casas, que solicita autorización para dedicarse á la enseñanza privada.

El próximo sábado, á las ocho y media de la noche, celebrará junta general la "Asociación Republicana", con objeto de aprobar las cuentas y tratar asuntos electorales.

Por este rectorado se ha remitido á los rectores de las nueve Universidades del reino un ejemplar de la lista electoral definitiva de esta Universidad para el presente curso.

Ha sido nombrado oficial tercero de este Gobierno civil don José Espejo.

El segundo inspector de vigilancia don Angel Debates ha sido declarado cesante, habiéndose nombrado en sustitución á don Jesús Combrón encargado que ha sido de la sección de Higiene.

El delegado de Hacienda ha impuesto la multa de 17'50 pesetas al alcalde de Pedrosillo de los Aires, por no remitir la certificación del ingreso en arcas municipales de las responsabilidades impuestas á don Salvador Domínguez y otros por roturación arbitraria.

El administrador de Hacienda participa á alcaldes de distintos pueblos, que si en el término de ocho días no remiten las certificaciones del 20 por 100 de propios correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio finado de 1906, les impondrá la multa reglamentaria.

El administrador de Hacienda participa á alcaldes de distintos pueblos, que si en el término de ocho días no remiten las certificaciones del 20 por 100 de propios correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio finado de 1906, les impondrá la multa reglamentaria.

MERCADOS

Table with columns: Lugar, Precio. Lists market prices for Salamanca, including items like Trigo, Cebada, Algarrobas, etc.

Lo que se hace saber al público por medio del presente, para que todo vecino pueda examinarlas durante las horas de oficina y formular por escrito las observaciones que crean convenientes, para después, una y otra, someterlas á la deliberación de la Junta Municipal, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161 de la vigente ley orgánica.

Retorrito 13 de Febrero de 1907.—El Alcalde, Nicolás Sánchez.—El Secretario, Isidoro Moro.

# INFORMACION TELEGRÁFICA

## Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie. Madrid 20 (145 m.)

### La política

#### Los republicanos.

Hoy se reunirán en casa del señor Sahnerón los diputados de la minoría republicana para ir preparando los asuntos que han de verse en la Asamblea que celebren el próximo día 25.

El jefe del partido republicano ha citado a todos los diputados correligionarios, incluso al señor Lerroux.

Ignórase si asistirá este batallador republicano, aunque se cree lo más probable que no figurará entre los asistentes a la reunión, y que caso de que ocurriera lo contrario, daría lugar su presencia a vivas disputas y acaloradas discusiones en el seno de los representantes del partido republicano.

#### El período electoral.

Sábese de una manera cierta que el período electoral empezará el día 22 del presente mes.

Los ministeriales y los de la oposición trabajan con actividad grandísima para ultimar los detalles de las futuras luchas electorales.

Todo hace creer que las elecciones han de ser reñidas.

#### El día.

Lo que ha constituido la actualidad política del día dando lugar a un sin fin de comentarios, han sido las noticias llegadas de varias provincias españolas relatando minuciosamente atropellos cometidos por los gobernadores con algunos alcaldes de sus distritos.

Desde luego que las tales noticias carecen de confirmación oficial y no aparecen completamente verificadas.

Pero sea lo que quiera de su autenticidad, es lo cierto que constituyen la actualidad política.

Quiénes las desmiente en absoluto considerándolas engendros de las oposiciones, que ven perdido el terreno; quién se afana en aportar datos y detalles para hacer ver la verdad de lo que se dice.

#### Nombramientos de alcaldes.

En la Gaceta han aparecido 22 nombramientos de alcaldes.

Para Burgos ha sido nombrado Ramón Cuesta, y para Aranda de Duero Nicolás Fuentes.

#### Dávila grave.

El exministro liberal señor Dávila se encuentra gravemente enfermo.

Los médicos desconfían de poder salvarle.

El domicilio del señor Dávila es muy visitado por sus numerosos amigos y correligionarios.

#### Declaraciones de Gullón.

El señor Gullón ha venido a resucitar, con sus declaraciones, la cuestión que ya parecía muerta de la reorganización de los liberales.

Ha dicho don Pio Gullón que él se adhiere en un todo a la política del general López Dominguez.

Esto ha hecho que empiecen de nuevo los comentarios y las cábalas sobre la suerte que podrá tener el partido liberal.

### Otros telegramas

DE MADRID

#### Paseos militares.

Ayer comenzaron en esta corte los paseos militares.

Inmenso gentío de curiosos acudió a ver el desfile de las tropas.

#### Visitas a los cuarteles.

Hoy empezará S. M. el Rey a visitar todos los cuarteles de Madrid con objeto de enterarse por sí mismo del estado de instrucción y material en que se encuentran las tropas.

Empezarán las visitas por el regimiento de León en el que está instruyéndose actualmente por el reglamento alemán una compañía.

Una vez que la compañía haya aprendido la instrucción alemana, en lo sucesivo saludará, marcha-

rá, etc., con arreglo a las ordenanzas del ejército alemán.

#### DE PROVINCIAS

#### Electores.

Dicen de Alicante que el gobernador de aquella provincia está llevando a cabo una injusta campaña contra los municipios de su distrito, a fin de echar por tierra todos los obstáculos que se oponen al triunfo de los candidatos conservadores en las próximas elecciones.

Todo el afán de la citada autoridad es arrebatar a las oposiciones las fuerzas electorales con que cuentan en aquella región.

Para ello ha llamado a casi todos los alcaldes de la provincia, amenazándoles con instruirles procesos, si no dimitían sus cargos.

La opinión está indignada por semejantes atropellos.

En Madrid hay sumo interés por saber si es completamente exacto tanto este telegrama como los demás que hoy envía referentes a sucesos de igual índole.

#### En Antequera.

Según los telegramas que de Antequera llegan, al alcalde de aquella localidad debe contarse también entre el número de los forzados a abandonar el desempeño de sus cargos.

Dícese que entre los miembros de aquel Ayuntamiento reina un profundo disgusto.

Los ánimos están muy excitados.

Témese ocurran sucesos desagradables.

Para evitar posibles desórdenes se ha concentrado la Guardia civil.

Ayer se celebró una manifestación de simpatía hacia el alcalde dimisionario don Pedro Álvarez, a quien el pueblo hizo objeto de grandes ovaciones.

#### Robo en una iglesia.

Telegrafían de Villagarcía que ha sido robada la iglesia de la cárcel de aquella localidad.

Los ladrones se llevaron todas las coronas de las efigies y gran número de objetos de valor destinados al culto, tales como casullas, cálices, custodias y copones.

Según se ha podido observar, una vez practicada su obra se sentaron a cenar en un banco.

Se ignora quién o cuáles hayan sido los autores del sacrilego robo.

La Guardia civil hace activas pesquisas por ver si puede dar con la pista de los malhechores.

#### Signe la persecución.

De todas las provincias se reciben continuamente numerosos telegramas dando cuenta de los procedimientos y persecuciones con que se amenaza a los alcaldes para hacerles abandonar el puesto que ocupan.

#### Casino procesado.

Telegramas llegados de Zaragoza comunican que el gobernador de aquella capital ha pasado una comunicación al Juzgado dando cuenta de que el casino de la «Unión republicana» de aquella capital celebró el domingo pasado una reunión pública sin haber pedido permiso a la autoridad gubernativa.

#### Suspensión de un proceso.

Dicen de Zaragoza que el Tribunal de Derecho que entendía en el proceso incoado contra cuatro concejales republicanos de aquella capital ha acordado la suspensión del proceso mientras se recogen varios datos necesarios para el esclarecimiento total de los hechos.

A los concejales republicanos se les instruirá un expediente.

Para tratar de la suspensión del citado proceso y tomar acuerdos relacionados con tal asunto se reunirán en breves los concejales republicanos de Zaragoza y los diputados de igual partido por el distrito de aquella capital.

#### Crucero francés a pique.

Comunican de las Palmas que hace días salió de aquel puerto el crucero francés «Juana de Arco» con rumbo a Dakar, sin que se vol-

yera a saber nada de su paradero hasta que el telégrafo transmitió la noticia de haber naufragado en Puntaoz, lugar situado en la costa del Sahara, entre el cabo Blanco y el río de Oro.

Un vapor inglés llamado «Patain» llegó en el momento en que el «Juana de Arco» se hundía en el fondo del mar.

Dice el capitán del «Patain» que el comandante del crucero francés se negó a que su gente prestara auxilios para evitar el naufragio del buque diciendo que estaba totalmente perdido y eran inútiles cuantos esfuerzos se hicieran para salvarlo.

Encargóle, además, que diera cuenta del naufragio al cónsul francés.

La tripulación toda se salvó.

Se ignora la causa del siniestro.

#### DEL EXTRANJERO

#### Tomando precauciones.

Dicen de Roma que el Gobierno de Italia, a pesar de haber tomado todas cuantas medidas y precauciones están a su mano, se muestra preocupado por la agitación anticlerical que podía tener resonancia en el Vaticano.

En vista del estado de la opinión, y para evitar sucesos como los ocurridos al trasladar los restos de Pio, IX; el cadáver de León XIII se trasladará desde la Basílica de San Pedro a la de San Juan de Letrán, siendo secreta la ceremonia, por la madrugada y a fines de Febrero.

El acto irá revestido de gran modestia, una simple carroza tirada por dos caballos al trote hará el traslado de los restos.

Tras la carroza fúnebre irán los coches de los cardenales.

En San Juan de Letrán se rezará un responso.

#### La casa y biblioteca de Carducci.

Telegramas llegados de la capital de Italia comunican que la reina Margarita ha regalado generosamente al Ayuntamiento de Bolonia la casa y biblioteca donde habitó Carducci y que ella adquirió el pasado año, pagándolas regíamente.

La única condición que pone la reina Amelia al ceder al Ayuntamiento de Bolonia la propiedad de tan preciadas joyas, es la de que con ellas ha de formarse un museo público en el que puedan admirarse las obras de arte que encerraban los salones del palacio del inmortal Carducci.

Se ha desistido de efectuar el traslado de los restos de Carducci a Florencia, vista la enérgica actitud del pueblo de Bolonia.

#### Cámaras francesas.

Al final de la sesión de ayer hablaron en la Cámara popular el presidente del Consejo M. Clemenceau y el ministro de cultos monsieur Briand para intervenir en el debate del proyecto sobre alquileres de las iglesias reformado por el citado M. Briand.

Ambos oradores estuvieron elocuentes en grande extremo, obteniendo ruidosas ovaciones de la Cámara en los párrafos más brillantes de sus ovaciones.

Pero el hecho que dió lugar a sabrosos comentarios en los círculos políticos de Francia fué la disconformidad de pareceres que se manifestó en los discursos de ambos personajes políticos.

M. Clemenceau abogó por una política radical enérgica, sin atenderse a contemplaciones con Roma y haciendo cumplir la ley cueste lo que costare.

Mr. Briand, por el contrario, es partidario de la política conciliadora, y se mostró enemigo de las medidas extremas en la actual situación religiosa de Francia.

La sesión terminó con la votación de la orden del día, obteniendo el Gobierno gran mayoría.

#### Segunda serie.

Madrid 20 (5 m.)

DE MADRID

#### Músico salmantino.

En breve será nombrado profesor del Conservatorio el eminente compositor salmantino señor Espino.

Su nombramiento obedece a un acuerdo tomado por el Consejo de Instrucción pública.

#### El sepelio de Montes.

Llegan de Sevilla detalles de la llegada a aquella ciudad de los restos del popular torero Antonio Montes.

En la parroquia del Rosario se cantarán hoy solemnes funerales por el eterno descanso del infortunado diestro.

Todo el mundo habla en Sevilla del pobre Montes y de la desgracia que fué siempre su compañera.

Una vez que terminen los funerales se conducirá el cadáver al cementerio y se le dará sepultura provisional hasta que se construya un mausoleo.

De todas partes de España llegan infinidad de coronas y telegramas de pésame.

#### Huelga escolar.

Dicen de Las Palmas que los alumnos de la Escuela Superior de Artes e Industrias de aquella capital se han declarado en huelga.

Los escolares han tomado esta actitud como protesta contra la Real orden de 22 de Enero último referente a los peritos electricistas que ellos consideran altamente perjudicial para el porvenir material de sus carreras.

#### Indignación en Bilbao.

Sábese que en Bilbao ha producido gran indignación el nombramiento de don Gregorio Arreche para alcalde de la capital vasca.

El señor Arreche parece ser que milita en el partido bizkaitarra, y que ha sido muy significado siempre por sus ideas separatistas.

Se recuerda con este motivo que ha presidido muchas veces centros bizkaitarras, insultando a los españoles en las reuniones que esos centros celebran.

Se ha producido un movimiento de protesta contra tal nombramiento, que quizá cristalice en un acto ruidoso.

#### La unión católica bilbalina.

Parece que han fracasado los intentos del obispo de Vitoria para realizar una coalición de fuerzas católicas que luchara en las próximas elecciones contra los candidatos liberales, republicanos y socialistas.

La no avenencia ha sido debida al mal querer que se profesan bizkaitarras y carlistas.

Los íntegros presentarán una candidatura propia, que parece será apoyada por el obispo de Vitoria.

#### Ferrándiz de regreso.

Dicen de Cádiz que ha marchado de aquella capital con dirección a Madrid el ministro de Marina señor Ferrándiz.

Sobre el objeto y resultados de su viaje se guarda absoluta e impenetrable reserva.

#### DEL EXTRANJERO

#### Combate sangriento.

Cablegramas de New-York dicen haber ocurrido un sangriento

choque entre las tropas de Honduras y Nicaragua.

Se ignoran en absoluto toda clase de detalles.

RIVERA.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 150 palabras.

Para garantía de nuestros lectores, EL ADELANTO expone al público los originales de su abono telegráfico, en la Plaza Mayor, junto al arco de la calle de Zamora.

ARBOLES FRUTALES.—Venta de árboles frutales y de sombra para jardines y paseos; coníferas palmeras y simientes de flores y hortalizas.

Vendo surtido en rosales, pie alto y francos de pie, en clases selectas y de reconocido mérito.

Dirigir los pedidos a don Hipólito Montero, Peñaranda de Bracamonte. 30-3

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronuevo. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plazuela de Santa Lucía, número 3, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana. 20-9

VENTA DE UNA CABRA.—Se vende una cabra recién parida, con leche abundante, a precio económico. Informará Angel Garcia, en el pueblo de La Vellés. 6-4

GANADEROS.—Se arrienda para adonar los pastos del cortecorondo Foncastin, reuniendo aproximadamente: de barbechos, 380 obradas; sembradas, 500; eriales, 360; pinares, 700; viñedo, 600; prado, 60. Informará en Rueda, don Zoilo Maldonado. 30-4

VENTA DE MADERA.—Se vende la existente en el Soto-Muñiz consistente en vigas, machones, cuarterones y tabla de chope.—Del precio y condiciones informarán en dicho sitio y en la calle de Toro, número 48. 15-9

SE ARRIENDA, se vende ó se cambia por tierras de labor, la casa número 10 de la calle de Serranos. Tiene jardín, corral, pozo y escusados, planta baja y principal. Informarán del precio y condiciones en la calle de la Estafeta, número 53. 30-1

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria. 30-1

SE ALQUILAN bonitas y ventiladas habitaciones en la calle de Pérez Oлива.—Para tratar del precio y condiciones, Hotel núm. 17, portería, Avenida de Mirat. 30-1

SALMANTINOS La primera casa en muebles de lujo es la de HIGINIO GÓMEZ. San Pablo 33 (frente a la Diputación)

ANUNCIO.—Se cede en renta ó traspaso una fábrica de curtidos con máquinas y herramientas modernas y abundantes aguas, situada a un kilómetro de la estación del ferrocarril, y tiene cabida para curtir diez mil euros al año. Informes y demás, en Béjar señora Viuda de Diaz Amador. 30-18

AMA DE CRÍA de inmejorables condiciones, se ofrece para criar en su casa; dirigirse a la interesada, Lorenza Garcia, en Encinas de Arriba. 30-1

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA Cayo Abarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco. 30-1

### FLORENTINA GOMBAU

Modista y corsetera.

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir una bonita colección en telas brochadas para corsés, habiendo establecido una sección especial de corsés a la medida desde diez pesetas. Plaza Mayor, 12, principal. 6-2

### ARRENDAMIENTO DE DEHESAS.

Se arriendan las dehesas de Barcia lejo y Torre de Juan Blázquez, que pertenecen a dona Teresa Blanco, en el distrito municipal de San Pedro de R. zados. Las condiciones para dichos arrendamientos están de manifiesto en poder del guarda montañés de Barcia lejo y en poder de don Leopoldo Blanco, en la Moral de Castro.

Los que deseen interesarse en dichos arrendamientos, pueden haber proposiciones, bajo pliego cerrado, dirigidas a dicho señor Blanco hasta 1.º de Marzo próximo, representante de la señora propietaria, quien se reserva el derecho de aceptar la que crea conveniente a los intereses que representa. Se admiten proposiciones por una sola finca ó las dos en junto. a-h 30

VENTA DE CASA.—Se vende la casa número 21 de la calle del Consuelo, frente a la Torre del Clavel, Compuesta de planta baja, principal y segundo, solana y patio.—Darán razón en el segundo piso de dicha casa. 30-a-20

SABANONES se curan usando la Ambarina de Garcia Mayor.—De venta: En Salamanca, farmacias de los señores Ruiz y Urbina, Plaza Mayor y droguería de Justo Bajo, San Justo, 2, y en Ciudad-Rodrigo, farmacia de don Joaquín Garcia Salicio.—Precio del frasco una peseta. 30-1

PERDIDA DE UN PENDIENTE.—La persona que en la mañana de ayer martes hubiera encontrado un pendiente de oro y piedras, que se extravió en la calle de la Rúa, y lo devuelva en la administración de este periódico, será gratificada. 2-1

VENTA DE CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con grandes comodidades, con fachada de ladrillo de prensa, situada en la carretera del inmediato pueblo de Tejares.—Para informes con Francisco Barba en dicho pueblo. 30-1

AMA DE CRÍA.—Primeriza, leche fresca, se ofrece para casa de los padres, en Salamanca ó fuera.—Informarán, en Peñarandilla Vencedora Zapatero. 30-1

### Venta de finca

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el día 19 del próximo Marzo, a las once de su mañana, en la Notaría del doctor Prada, una casa sita en esta capital, calles de San Pablo número 2 y Sánchez Barbero, 1. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría. 30-1

### Venta de utensilios

para instalaciones eléctricas y de vapor. Se vende un volante de 170 metros de diámetro; otro de 975; dos poleas, loca y fija, de 0'30, y un disparo. Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención. Del precio informarán en la administración de este periódico. 30-1

### A LOS ANUNCIANTES

Llamamos la atención de los anunciantes acerca del anuncio económico que en la nueva sección «Guía de Salamanca», publicamos en cuarta plana.

Diez céntimos línea. Por la gran circulación de EL ADELANTO y por lo inverosímil del precio, los anunciantes encontrarán un medio de publicidad insustituible. Diez céntimos línea. Imp. y Lib. de Núñez

243 LA MADRASTA

—prende usted, caballero, que ha estado más de veinte años, quería encontrarla, a verla... abrazarla... hacerla participar de mi bienestar, por que yo gozo de buena posición; quería saber qué ha sido de la pobre oriatura.

Y Jerry fingió estar conmovido, y continuó: —¡Usted es joven, usted sabe lo que son las pasiones humanas, y comprenderá usted cuánto he de ser mi sufrimiento. Me pongo en sus manos de usted. Si se asoció, usted al dolor de un padre desgraciado, puede realizarse la esperanza más grata de mi vida.

—¿Qué es preciso hacer para eso? Unos cuantos detalles, saber lo que llevaba puesto la niña cuando la depositaron... Y una vez con esos detalles en la mano podría presentarme a cara descubierta en la administración y reclamar a mi hija abandonada por una madre desnaturalizada.

—En una palabra—dijo Julian,—que quiere usted una copia del acta, ¿no es eso? —Sí.

—Pero usted sabe que al dársela a usted contraigo una grave responsabilidad?

FOLLETTIN DE EL ADELANTO 245

—Sí... y que pudiera llegar hasta un billete de mil francos, Julian tuvo un vértigo.

Los billetes de mil francos no los había visto en su vida más que en los escaparates de los cambistas.

—¡Dos copias de chartreuse verde!—dijo Jerry al mozo, sentándose a una mesita y en frente de él el señor Julian.

—Pero separamos, caballero—dijo,—de qué se trata: ¿Qué noticia desea usted saber? ¿Y de qué gratificación me habla usted?

—Acabo de decir hace un momento, sin querer, la conversación de ustedes,—respondió Jerry,—y según lo que he oído, está usted encargado de hacer un trabajo estadístico muy detallado de los expósitos que han ingresado desde 1862 a 1887.

—Así es, ¿y qué?

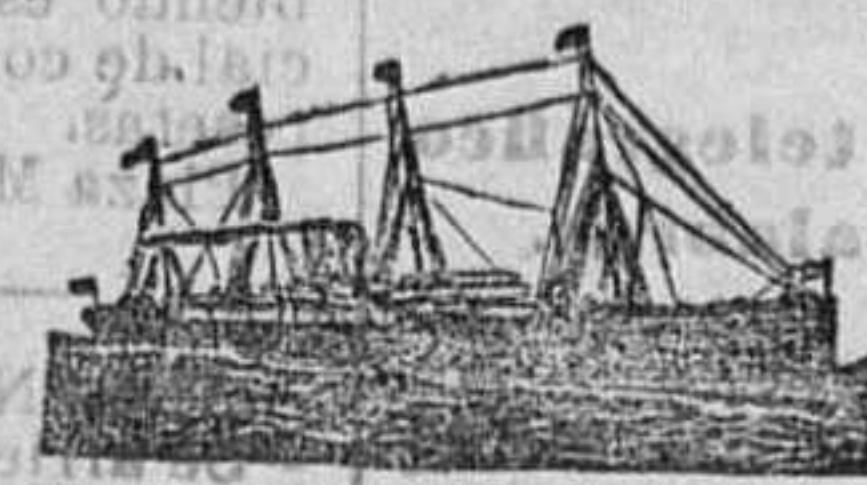
—Pues bien, creo haber comprendido también—añadió Jerry sonriéndose—que es trabajo enojoso, que le obligará a usted a velar una cuantas noches... no le producirá a usted remuneración alguna.

—¡Por desgracia!—suspiró Julian.—¡Así

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, etc.

LA VELOCE AMERICA DEL SUR (Republica Argentina)

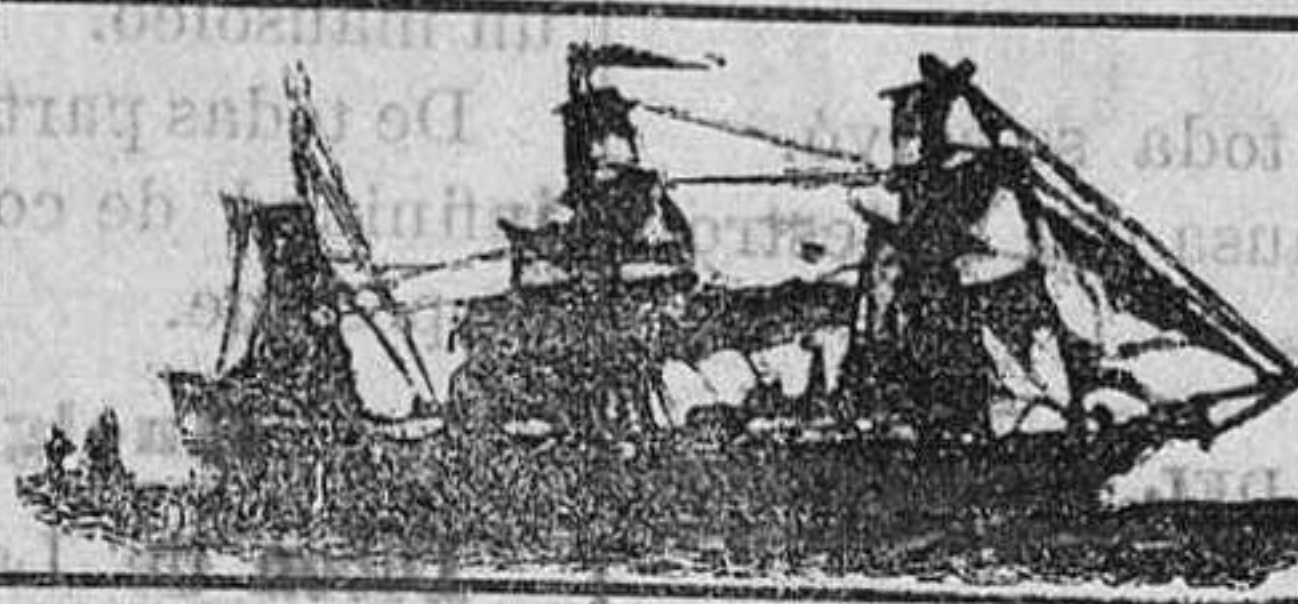


Nueva linea de vapores rápidos a la NAVEGACION A VAPOR (GENOVA) Viajes rápidos en catorce días a Buenos Aires desde los puertos de Cádiz...

El Progreso Doméstico e Industrial 7, San Juan, 7 - Feruel

Máquinas para coser, bordar y hacer toda clase de géneros de punto de las mejores marcas extranjeras conocidas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO Para más detalles y otras explicaciones, dirigirse al representante DON CARLOS BATUT, Traviesa, 13, Salamanca. 12-a-8



EL REPRESENTANTE

que más economías hace a los emigrantes a las Américas, es ESTANISLAO CUELLO, de Barbadillo. Facilita pasajes a pagar en tres, cuatro, cinco y seis meses.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios Anuncios económicos, 10 céntimos línea

- Abonos minerales Sánchez, Ciebra y Compañía, Caizada de Toro, 15. Almacenes J. García de Piedra é hijo, maderas y materiales de construcción frente a Cal-trava. Higinio Gómez, muebles y uño, San Pablo, 33. Corsés Jacinto N no, últimos modelos, Plaza Mayor.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

INDICACIONES DE LAS AGUAS LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y sifilis. FUENTE DEL ESTOMAGO. Única en España sulfurado-sódica que goza de la cualidad de bicarbonatada-azoadada.

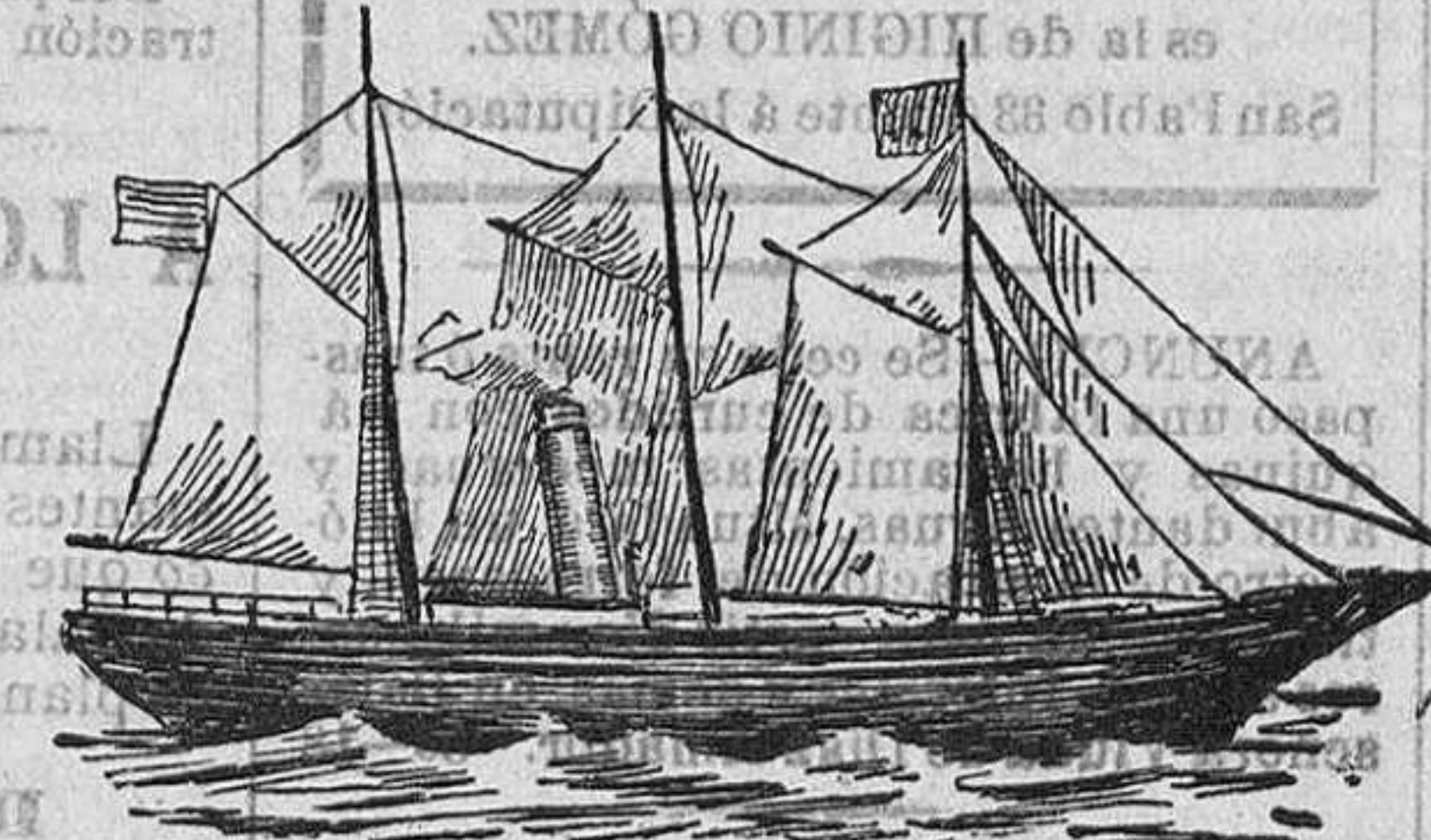
VAPORES CORREOS INGLESSES



COMPANIA DEL PACIFICO (THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY) Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaiso...

The Anglo-Argentine Shipping Company LIMITED

Nueva linea de vapores rápidos a la Republica Argentina y Brasil en los magníficos vapores de la Compañia ANGLO-ARGENTINA



Servicio cada tres semanas por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad. TONELAJES: Manchester City de 9.000, La Blanca de 10.500, Argentino de 10.500, Guardiana de 10.000, Kaipara de 7.000, Star Victoria de 8.000.

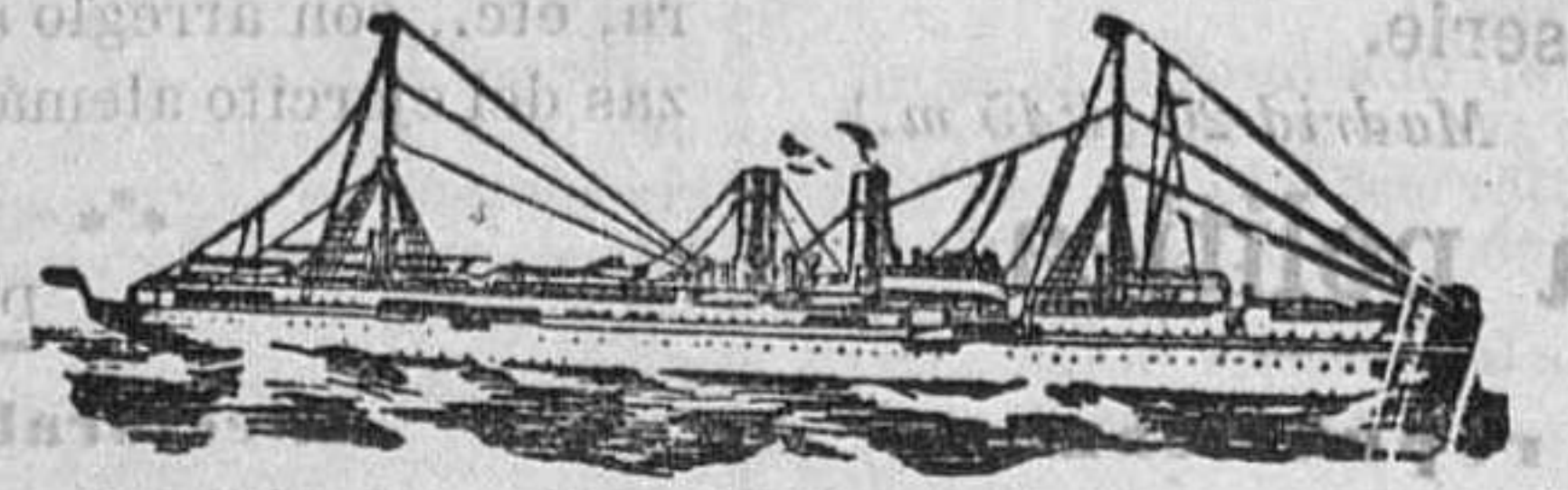
ESTOMACALINA ALFAJEME

El más racional de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del estomago é intestinos. Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes.

ATENEO SALMANTINO COLEGIO DE NIÑOS

DON MANUEL DURAN Plaza de Colón, núm. 1 Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA ORZÁN, 70 - LA CORUÑA



Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires, en quince días, a la Habana en nueve, a Veracruz en once. Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Febrero de 1907: Para Montevideo y Buenos Aires, Los días 1, 3, 11, 12, 17, 22, 24 y 25. Para la Habana, Los días 5, 20, 21, 22, y 23.

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada, del DR. WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Servicios marítimos al Brasil y Rio de la Plata Compañia Hamburgo Sudamericana

Vapores correos al Brasil y Rio de la Plata Linea de la Plata.-Viaje de ida



Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 4 de Marzo de 1907, el magnífico vapor correo rápido CAP ORTEGAL. Este vapor como el Cap Blanco, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten 15 días. Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo, el 25 de Marzo de 1907, el magnífico vapor correo rápido KONG FRIEDRICH AUGUST. Este vapor, como el Cap Vilano, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten en la travesía 14 días.

A LOS LABRADORES

Superfosfato.-Cloruro de potasa.-Sulfato de amoníaco.-Sulfato de potasa.-Nitrato de sosa. Abono marca especial LA SEGADORA Se hacen clases especiales según lo desee el comprador MAQUINA AGRICOLA.-Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc.

FUNERARIA de MANUEL RODRIGUEZ

PRIMERA CASA EN FERETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA.-CORRILO, 28-SALAMANCA.-SERVICIO PERMANENTE

es la verdad! Pero esto no me explica... ¿A dónde quiero ir y por qué? Pues a eso voy. Tenga usted un poco de paciencia... ¡Apresúrese usted, caballero, porque tengo prisa... Jerry miró alrededor para asegurarse de que no les estaban oyendo, y le dijo bajando la voz: -Dígame tener de un expediente copia la sola de la nota en que consta el depósito de una expósite. -Yo no soy jefe en la oficina dijo. -Si tiene usted que hacer una reclamación, dirijase usted al negociado de reclamación, calle Victoria... -Veo que no me ha comprendido usted contestó Jerry. -¿Está usted seguro? -¡Vaya si lo estoy! Juguemos a cartas vistas... -¿Me propone usted un negocio?... -Sí, señor, que es ventajoso para usted. -¿Es decir, que cometa una ilegalidad? -Sin importancia... y que no puede causar a nadie el menor perjuicio...

-Pero en fin, ¿en qué consiste el tal expediente? -Ya se lo he dicho a usted antes. Necesito una copia de ese documento. -¿Ya sabe usted que eso nos está prohibido? -Como que si no lo estuviera se pagaría con lo que cualquier copia de un documento de la administración... -¡Es cierto! Pero sería necesario saber qué uso iba usted a hacer en cuanto lo tuviera usted en su poder. ¿Para qué le servía a usted? -Para encontrar a mi hija. -¿Cómo? -Pues muy sencillo. Tenía yo una querida. Con ella tuve una hija. Algunos meses después de su nacimiento tuve precisión de marcharme de París. Estuve ausente un año, y cuando volví no encontré a la madre; pero supe que la hija había sido depositada en las gradas del pórtico de la Inocencia de la Caridad. Obtuve algunos otros detalles, pero no los bastantes para poderme presentar a la asistencia pública a reclamar mi hija... Ya cam-

LANO-QUINA-BISLERI NICOR TONICO DE LA VANGRE AILAN NOCERA-UMBRA MANANTIAL ANGÉLICA. Las Farmacias y Droguerías.

VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS Injertos.-Barbados Estacas injertables Estacas para barbar Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones. Autenticidad garantizada Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO Villafranca del Bierzo (LEÓN)